



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	6 DE FEBRERO DE 2008	Suplemento D 6826
-----------	-----------------------	----------------------	----------------------

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO 2007 - 2009

No. 23268

## ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL OCHO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADA EN LA PROLONGACIÓN DE PASEO TABASCO NO. 1401, TABASCO 2000; ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CC. LIC. EVARISTO HERNANDEZ CRUZ, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO; DR. EN ARQ. ROBERTO OCAÑA LEYVA, DIRECTOR DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES; LIC. MELVIN IZQUIERDO TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CABILDO DE ESTE MUNICIPIO; C.P. EVERARDO NADAL VILLAFUERTE, DIRECTOR DE FINANZAS; M.A. CARMEN LEZAMA DE LA CRUZ, CONTRALORA MUNICIPAL; C.P. MAGALI DEL CARMEN BROCA GARDUZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CABILDO DE ESTE MUNICIPIO; LIC. VICENTE CUBA HERRERA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS; CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2007-2009. MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA

**ASUNTO 1.-** PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

**ASUNTO 2.-** REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO.

**ASUNTO 3.-** NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO.

**ASUNTO 4.-** DETERMINACIÓN DE DISPOSICIONES QUE SE APLICARÁN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ.

**ASUNTOS GENERALES****CIERRE DE SESION.****DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**ASUNTO 1.-** EN CUMPLIMIENTO AL ASUNTO 1 DE LA ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO. PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA, Y A DAR LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.

**ACUERDO 1.-** AL ENCONTRARSE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA LA ORDEN DEL DÍA SE ACEPTA Y SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

EL PRESIDENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO. PROCEDE A DESAHOJAR CADA UNO DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

**ASUNTO 2.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL PRESIDENTE PROCEDE A REINSTALAR EL COMITE DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, EL CUAL SE CONSTITUYE CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCION B DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, RESULTANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.- UN PRESIDENTE, QUE SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EVARISTO HERNANDEZ CRUZ, QUE ACUDIRÁ A LAS SESIONES CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD;

II.- UN SECRETARIO, QUE SERÁ EL DIRECTOR DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, DR. EN ARQ. ROBERTO OCAÑA LEYVA, QUE ACUDIRÁ A LAS SESIONES CON VOZ Y VOTO;

III.- UN SECRETARIO TÉCNICO, QUE SERÁ UN REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, LIC. MELVIN IZQUIERDO TORRES, QUIÉN ACUDIRÁ A LAS SESIONES CON VOZ PERO SIN VOTO;

IV.- UN PRIMER VOCAL, QUE SERÁ EL DIRECTOR DE FINANZAS, C.P. EVERARDO NADAL VILLAFUERTE, QUE ACUDIRÁ A LAS SESIONES CON VOZ Y SIN VOTO;

V.- UN SEGUNDO VOCAL, QUE SERÁ EL CONTRALOR MUNICIPAL, M.A. CARMEN LEZAMA DE LA CRUZ, QUE ACUDIRÁ A LAS SESIONES CON VOZ PERO SIN VOTO;

VI.- UN TERCER VOCAL, QUE SERÁ UN REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, C.P. MAGALI DEL CARMEN BROCA GARDUZA, QUE ACUDIRÁ A LAS SESIONES CON VOZ Y VOTO.

VII.- UN CUARTO VOCAL, QUE SERÁ EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, LIC. VICENTE CUBA HERRERA, QUE ACUDIRÁ A LAS SESIONES CON VOZ, PERO SIN VOTO.

**ACUERDO 2.-** SE REINSTALA LEGAL Y FORMALMENTE EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 PRIMER

PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 14 INCISO B DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

**ASUNTO 3.-** ACTO SEGUIDO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, QUE PARA LOS CASOS EN QUE LOS TITULARES NO PUEDAN ASISTIR PERSONALMENTE A LAS SESIONES, DEBERÁN NOMBRAR A SUS RESPECTIVOS SUPLENTE:

I.- EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE, SERÁ EL ING. RICARDO DECLE LÓPEZ.

II.- EL SUPLENTE DEL SECRETARIO, SERÁ LA LIC. LIDIA ESTHER GARCÍA MAGAÑA.

III.- EL SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO, SERÁ EL LIC. ANDRÉS MADRIGAL ZURITA.

IV.- EL SUPLENTE DEL PRIMER VOCAL, SERÁ EL ARQ. MIGUEL TORRES GONZALEZ.

V.- EL SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL, SERÁ EL L.E. PAULINO VIDAL SOSA.

VI.- EL SUPLENTE DEL TERCER VOCAL, SERÁ EL LIC. HÉCTOR LOPEZ GUZMÁN.

VII.- EL SUPLENTE DEL CUARTO VOCAL, SERÁ EL LIC. JOSE GUADALUPE VIDAL HIDALGO.

**ACUERDO 3.-** SE DECLARA APROBADA LA DESIGNACIÓN DE SUPLENTE REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES TITULARES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO DEL ARTÍCULO 15, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

**ASUNTO 4.-** PARA DESAHOGAR EL CUARTO ASUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUE TODA VEZ QUE EL ACTA DE INSTALACIÓN DE FECHA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE MANIFIESTA LA NORMATIVIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE PROPONE QUEDEN VIGENTES LAS DISPOSICIONES DE DICHA ACTA.

**ACUERDO 4:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE CONTINUEN VIGENTES LAS DISPOSICIONES DE EL ACTA DE INSTALACIÓN DE FECHA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE, QUE SE REFIERAN AL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ Y LAS SESIONES, QUEDANDO SIN EFECTO LAS DISPOSICIONES QUE CONTRAVENGAN LO DISPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN.

**ASUNTOS GENERALES.-** EL PRESIDENTE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A PLANTEAR CON EL SECRETARIO SI DESEAN DISCUTIR ALGÚN ASUNTO, EJERZAN SU DERECHO AL USO DE VOZ Y SE PROCEDA A INTEGRARLOS AL CUERPO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

**ACUERDO.-** EL SECRETARIO MANIFIESTA QUE AL NO HABER PLANTEAMIENTO ALGUNO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE DA POR AGOTADO EL PRESENTE ASUNTO.

SIENDO LAS 13:30 HORAS, DEL DÍA 15 DE ENERO DE 2008, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, QUEDANDO APROBADA LA PRESENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES; FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

**PRESIDENTE**  
LIC. EVARISTO HERNANDEZ CRUZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H.  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 CENTRO

**SECRETARIO**  
DR. EN ARQ. ROBERTO OCAÑA LEYVA  
 DIRECTOR DE OBRAS,  
 ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS  
 MUNICIPALES

**SECRETARIO TECNICO**  
LIC. MELVIN IZQUIERDO TORRES  
 PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
 OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

**PRIMER VOCAL**  
C.P. EVERARDO NADAL VILLAFUERTE  
 DIRECTOR DE FINANZAS

**SEGUNDO VOCAL**  
M.A. CARMEN LEZAMA DE LA CRUZ  
 CONTRALORA MUNICIPAL

**TERCER VOCAL**  
C.P. MAGALI DEL CARMEN BROCA  
GARDUZA  
 PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
 HACIENDA

**CUARTO VOCAL**  
LIC. VICENTE CUBA HERRERA  
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS PERTENECIENTE A EL ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO. DEL 15 DE ENERO DE 2008



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.